

202299

REPRODUCCION
FOTOGRAFICA DEL ORIGINAL



202299

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCIÓN

a favor de D. Víctor MOÑIVAS Maroto, de nacionalidad española,
residente en AVILA, Vallespín, 10,

por:

"UN SISTEMA ELECTRICO PARA CAPTAR LAS SEÑALES DEL APARATO TELEFÓNICO Y REPRODUCIRLAS AMPLIFICADAS EN ALTAVOZ SIN CONEXIÓN MECÁNICA O ELECTRICA CON DICHO APARATO".

=====

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo sistema eléctrico que permite mantener una conversación telefónica realizándose la recepción por altavoz y sin que sea necesario acercar el microteléfono en la forma conocida. De esta suerte es posible tener libres ambas manos



para tomar notas o apuntes, así como también moverse libremente por la habitación en que se encuentre el aparato, sin que la conversación quede interrumpida.

Una particularidad esencial del sistema a que nos referimos consiste en que su funcionamiento se produce sin establecer en absoluto ninguna conexión con el aparato telefónico. Para ello el sistema va comprendido en una caja o estuche de materia adecuada, provista de los correspondientes mandos y basta situar próximamente esta caja bajo el aparato telefónico, a una distancia no superior de seis centímetros y enchufar el dispositivo de la invención a cualquier instalación eléctrica de 125 voltios, mediante una clavija corriente, para que se obtenga dicho resultado. Esto equivale a decir que el sistema y dispositivo dá su pleno rendimiento enchufándolo a la red de alumbrado instalada comúnmente en todas las viviendas, oficinas y establecimientos de cualquier índole.

El sistema aludido, de original creación del que suscribe, ha de ser objeto de la correspondiente PATENTE DE INVENCION que se solicita conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del mismo recurrente su derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una determinada descripción del sistema preconizado, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan en los cuales se representa esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo una forma de realización, susceptible de modificación en todas aquellas partes y elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.



Según el ejemplo de ejecución representado, el sistema eléctrico de referencia está integrado por una bobina con núcleo (1) la cual capta las débiles variaciones magnéticas - del aparato telefónico y las aplica a una primera lámpara UAF41 (2) que realiza su amplificación. Un pontenciómetro (3) de 500.000 ohmios efectúa una regulación de volúmen de dichas variaciones.

Las señales ya amplificadas y reguladas convenientemente son aplicadas a una segunda lámpara UAF-41 (6) que realiza una nueva amplificación, siendo aplicadas otra vez a una tercera lámpara UL-41 (7) que las dá mayor amplificación, para ser reproducidas por un altavoz (8).

Una lámpara UY-41 (11) hace una rectificación de la corriente que es después filtrada por dos condensadores electrolíticos (12) de 40 microfaradios y otro condensador (13) de ocho microfaradios combinados con dos resistencias (14-15) de 1200 y 100 ohmios respectivamente.

El sistema queda comprendido, como queda antes indicado, en una caja o estuche (18) del que parte una conexión con clavija (16) para su aplicación a la red suministradora de fluido eléctrico. En esta caja (18) se han previsto los siguientes elementos: un mando (4) que acciona el interruptor de encendido (5) y la regulación de volúmen del pontenciómetro (3). Una lámpara-piloto (17) que se enciende cuando se acciona el interruptor (5) y denuncia la apertura del circuito. Un segundo mando (10) que acciona otro interruptor (9) que en estado de reposo interrumpe la corriente rectificada y así evita el desgaste de las válvulas. Y por último, un altavoz (8) que lanza las señales emitidas, cuyo altavoz puede estar instalado independientemente de la caja (18) en cualquier emplazamiento conveniente.



70

En resumen, el sistema o dispositivo de la invención consiste en un amplificador de alta ganancia que consta de tres pasos y una válvula rectificadora y que, mediante una bobina de 3 mm. de diámetro interior y un núcleo de hierro, con 5000 espiras de hilo, recoge las variaciones magnéticas que se producen en el transformador del aparato telefónico, cuyas señales son amplificadas como queda dicho y reproducidas a viva voz.

75

Para llevar a efecto el funcionamiento del aparato solo se requiere enchufar éste a la red suministradora de energía y situar sobre el mismo el aparato telefónico, siendo tal su sensibilidad que aún separando la caja contentora del sistema del aparato telefónico unos seis centímetros capta y reproduce perfectamente las mencionadas señales.

80

En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª, representa un esquema del sistema eléctrico preconizado, donde pueden claramente apreciarse las diferentes partes y elementos integrantes.

85

La fig. 2ª, muestra en perspectiva una forma de realización de la caja o aparato que comporta todo el dispositivo.

90

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

95

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El inventor se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pueda aconsejar la práctica.



N O T A

100 Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

105 1ª.- Sistema eléctrico para captar las señales del aparato telefónico y reproducirlas amplificadas en altavoz sin conexión a dicho aparato, caracterizado por comprender una bobina con núcleo que capta las débiles variaciones magnéticas del aparato telefónico, aplicándolas a una lámpara de tipo UAF-41 la cual realiza su amplificación, efectuándose la regulaci3n de volumen por un potenciómetro de 500.000 ohmios.

110 2ª.- Sistema eléctrico según la reivindicaci3n primera, caracterizado por una segunda lámpara tipo UAF-41 que recoge las señales amplificadas y reguladas convenientemente para realizar una nueva amplificación, siendo aplicadas otra vez las señales a una tercera válvula tipo UL-41 que las dá aún mayor amplificación, para ser reproducidas por último por un altavoz con un volumen de sonido regulable a voluntad.

115 3ª.- Sistema según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse establecido una lámpara tipo UY-41 - que hace la rectificaci3n de la corriente que después es filtrada por dos condensadores electrolíticos de 40 microfaradios y otro condensador de 8 microfaradios, combinados con dos resistencias de 1200 y 100 ohmios respectivamente.

120



125

4^a.- Sistema eléctrico, conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el circuito queda comprendido en una caja o estuche de manera adecuada, provisto de una conexión cualquiera para su aplicación a la red de suministro de corriente, en cuya caja citada se ha establecido un mando accionador del interruptor de encendido y regulación de sonido del potenciómetro; una lámpara piloto que denuncia la apertura del circuito; un mando para otro interruptor susceptible de suspender la corriente rectificadora para evitar el desgaste de las válvulas; y por último un altavoz que lanza las señales emitidas, cuyo altavoz puede tener un emplazamiento independiente.

130

135

140

5^a.- Sistema eléctrico de acuerdo a las reivindicaciones precedentes, caracterizado esencialmente por un amplificador de alta ganancia de tres pasos y una válvula rectificadora que, por medio de una bobina con núcleo, recoge las variaciones magnéticas que se producen en el transformador del aparato telefónico, cuyas señales son amplificadas y reproducidas en altavoz.

145

6^a.- Sistema eléctrico según reivindicaciones 1-5, caracterizado por el hecho de que en su funcionamiento no precisa ninguna conexión al aparato telefónico, bastando para ello una simple conexión a cualquier instalación eléctrica de 125 voltios y el emplazamiento de la caja contentora del circuito bajo el propio aparato telefónico.

150

7^a.- "UN SISTEMA ELECTRICO PARA CAPTAR LAS SEÑALES DEL APARATO TELEFONICO Y REPRODUCIRLAS AMPLIFICADAS EN ALTA-VOZ SIN CONEXIÓN MECÁNICA O ELECTRICA CON DICHO APARATO".

Madrid, 5 de Marzo de 1952.

VICTOR MOÑIVAS MAROTO

P.A.

202299

Fig. 1.

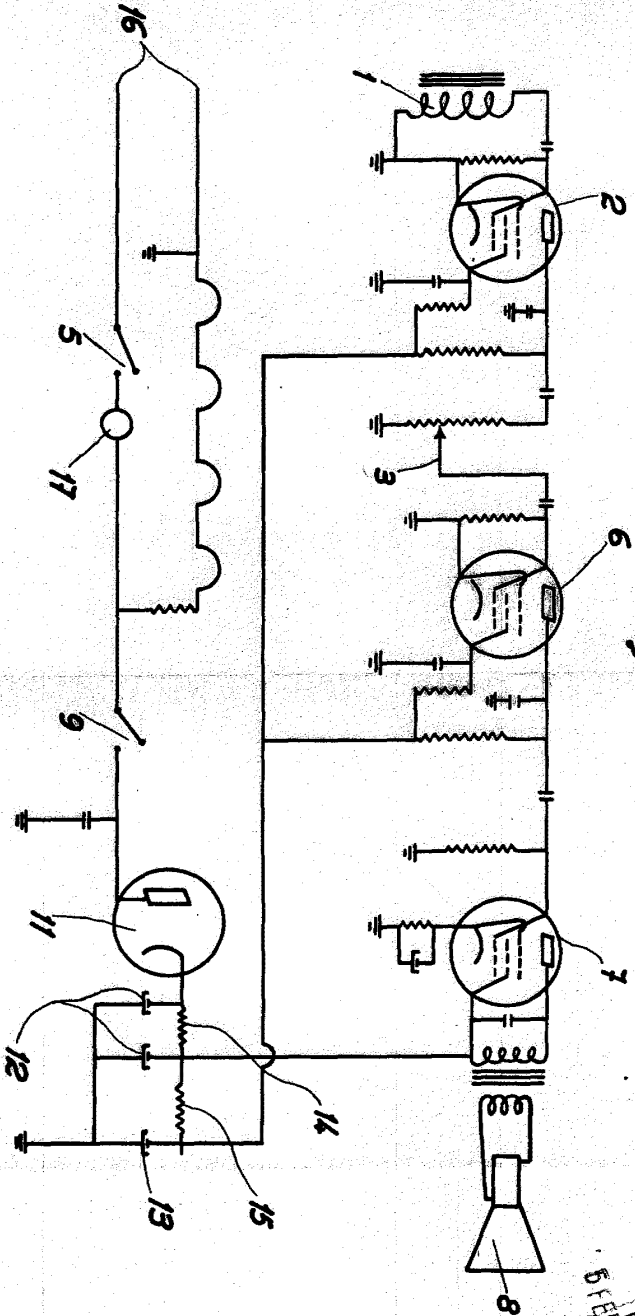
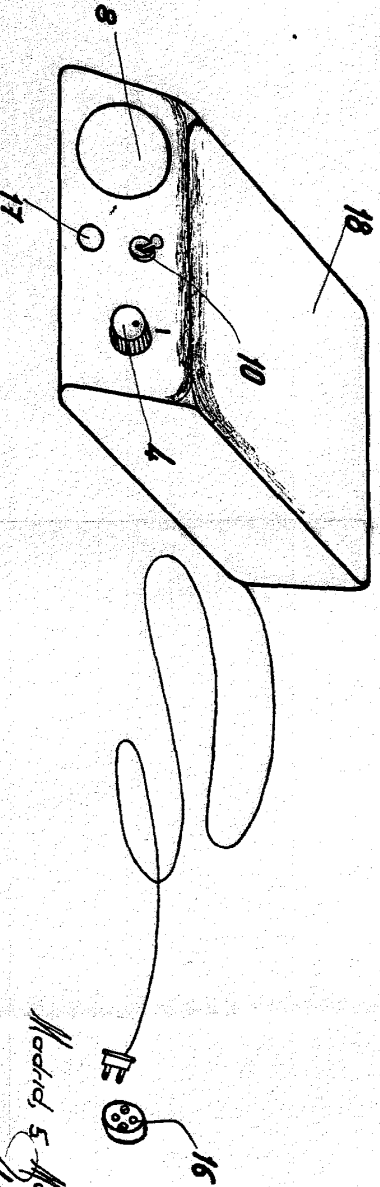
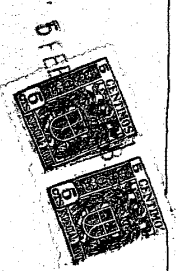


Fig. 2.



Capacitor variable.



Hoja única-20229

Madrid 5 Marzo de 1952.

MOROLO